

## **Comisión de Contrataciones**

Publicado el día: 2 Noviembre 2023 - 3:04pm

### **Organización**

La Comisión de Contrataciones de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) está integrada por un número impar de miembros principales con sus respectivos suplentes, correspondientes a las Áreas jurídica, técnica y económico-financiera. Así mismo, cuenta con la participación de un secretario con derecho a voz, mas no a voto. Se considera válidamente constituida con la presencia de la mayoría de sus miembros, y sus decisiones son tomadas con el voto favorable de la mayoría.

La actual Comisión de Contrataciones de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) se constituyó mediante la Resolución N.º 040-2023 de fecha 19 de septiembre de 2023, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 42.717 de fecha 19 de septiembre de 2023.